

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024 Número de Incripción:

Número de Repertorio: 4943

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Julio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1749 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309621488	PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE	COMPRADOR
1309396511	ORMAZA VERA HILDA AUREOLA	VENDEDOR
1307006492	MERO GARCIA MARIO VICENTE	VENDEDOR
Que se refiere al (lo) siguiente(s)	bien(es)	

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
DEPARTAMENTO	2041315005	14732	COMPRAVENTA
DEPARTAMENTO	2041315003	15800	COMPRAVENTA
DEPARTAMENTO	2041315001	15797	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA **COMPRAVENTA** Acto:

Fecha inscripción: martes, 23 julio 2024 martes, 23 julio 2024 Fecha generación:



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de documento ingresando a https:/portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)









ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.

OTORGADA POR: LOS SEÑORES MARIO VICENTE MERO GARCIA E HILDA AUREOLA ORMAZA VERA.

A FAVOR DE: LA SEÑORA JESENIA MONSERRATE PILLIGUA ARTEAGA.

N° 20241308002**P01071**

COPIA: PRIMERA CUANTIA: \$97.730,11

MANTA: 16 DE JULIO DEL 2024

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM TELEFONO: 052622583

L D AND



Factura: 001-002-000076685



20241308002P01071

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA EXTRACTO



Escritura	N°: 2024130	8002P01071						
				ACTO O CONTRATO:	:			
-				COMPRAVENTA				
FECHA DE	OTORGAMIENTO: 16 DE J	JLIO DEL 2024	4, (10:05)					
	THE A						*****	
OTORGAN	VIES		-	OTORGADO POR		***************************************		
Persona	Nombres/Razón social	Tipo in	terviniente	Documento de identidad	No.	Nacionalid	ad Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO GARCIA MARIO VICENT	E POR SUS F		CÉDULA	130700649	ECUATORI NA	A VENDEDOR(A)	
Natural	ORMAZA VERA HILDA AUREOLA	POR SUS F DERECHO		CÉDULA	130939651	1 ECUATORI NA	A VENDEDOR(A)	
				A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo in	terviniente	Documento de identidad	No. Identificad	Nacionalida	ad Calidad	Persona que representa
Natural	PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE	POR SUS F		CÉDULA	130962148	8 ECUATORI NA	A COMPRADOR (A)	
			Ĭ,					
UBICACIÓ								
	Provincia			Cantón			Parroquia	, p
MANABÍ			MANTA			MANTA		: 5
								do.
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:								
OBJETO/C	BSERVACIONES:				**************************************			
								ici
CUANTÍA I CONTRAT	DEL ACTO O 97730.1							Pat
								C.bg

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA			
ESCRITURA N°: 20241308002P01071			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JULIO DEL 2024, (10:05)		
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras		
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-395197 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-195197 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-595197 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-985197		
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADOS DE SOLVENCIAS - CERTIFICADOS DE AVALUOS Y CATASTRO - CERTIFICADO FINANCIERO - TITULO DE CREDITO #: T/2024/256971 A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA-TITULO DE CREDITO #: T/2024/256970 A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA-TITULO DE CREDITO #: T/2024/256972 A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA-TITULO DE CREDITO #: T/2024/256969 DE ALCABALAS		

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

FACTURA NUMERO: 001-002-000076685

CODIGO NUMERICO: 20241308002P01071

COMPRAVENTA: OTORGADA POR LOS SEÑORES MARIO
VICENTE MERO GARCÍA E HILDA AUREOLA ORMAZA VERA.

A FAVOR DE LA SEÑORA JESENIA MONSERRATE PILLIGUA
ARTEAGA.

CUANTÍA: \$97.730,11

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciséis de julio del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogada PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de veintiséis de noviembre fecha del dos mil diecinueve, comparece, por una parte los cónyuges señores MARIO VICENTE MERO GARCÍA portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cero cero seis cuatro nueve quión dos, mayor de edad de nacionalidad ecuatoriano, de ocupación pescador, e HILDA AUREOLA ORMAZA VERA, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero nueve tres nueve seis cinco uno quión uno, mayor

de edad de nacionalidad ecuatoriano, de ocupación ejecutiva del hogar, de estado civil casados entre comparecen por sus propios sí. guienes derechos, domiciliados la en personales Urbanización Marina Blue Vía San Mateo, Cantón Manta de la Provincia de Manabí, con teléfono celular número cero nueve ocho ocho nueve tres ocho electrónico dos cinco nueve correo V hilmarmero@hotmail.es; y, por otra parte la señora JESENIA MONSERRATE PILLIGUA ARTEAGA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve seis dos uno cuatro ocho quión ocho, de estado civil casada con el señor PEDRO FELIPE MERO GARCIA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación comerciante, domiciliada en Urbanización San Patricio II de la Parroquia Eloy Alfaro, Cantón Manta de la Provincia de Manabí, con teléfono celular número cero nueve siete nueve tres uno seis dos cinco uno y correo electrónico jesseyf@hotmail.es por sus propios y personales derechos. Además los comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces para contratar y obligarse, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación cuyos números



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON TELEFONO: 052622583

pati.mendoza@hotmaillico

me autorizan para constatar personal en la base de datos biométricos la Dirección General de Registro Civi Identificación y Cedulación, conforme lo obliga la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. Bien instruidas en el objeto y resultados de esta escritura pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aisladas y separadas, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, que me entrega cuyo tenor literario es el que sique: SEÑORA NOTARIA: En el protocolo escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar el contrato de COMPRAVENTA contenido en siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de este contrato de compraventa los cónyuges señores MARIO VICENTE MERO GARCÍA portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cero cero seis cuatro nueve guión dos (1307006492), mayor de edad de nacionalidad ecuatoriano, de ocupación pescador,

e HILDA AUREOLA ORMAZA VERA, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero nueve tres nueve seis cinco uno quión uno (1309396511), mayor de edad de nacionalidad ecuatoriano, de ocupación ejecutiva del hogar, de estado civil casados entre quienes comparecen por sus propios y derechos, domiciliados en personales Urbanización Marina Blue Vía San Mateo, Cantón Manta de la Provincia de Manabí, con teléfono celular número cero nueve ocho ocho nueve tres ocho dos cinco nueve (0988938259) y correo electrónico hilmarmero@hotmail.es, en calidad de Vendedores; y, por otra parte la señora JESENIA MONSERRATE PILLIGUA ARTEAGA, portadora de la cédula ciudadanía número uno tres cero nueve seis dos uno cuatro ocho quión ocho, de estado civil casada con el señor PEDRO FELIPE MERO GARCIA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación comerciante, domiciliada en la Urbanización San Patricio II de la Parroquia Eloy Alfaro, Cantón Manta de la Provincia de Manabí, con teléfono celular número cero nueve siete nueve tres uno seis dos cinco uno (0979316251) y correo electrónico jesseyf@hotmail.es por sus propios y personales



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

derechos, en calidad de **Compradora** Los comparecientes son hábiles **Compradora** para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a)

Los cónyuges MARIO VICENTE MERO GARCÍA e HILDA AUREOLA ORMAZA VERA son propietarios de los DEPARTAMENTOS CIENTO UNO (101): Edificio Mario Felipe Mero García, ubicado en la parroquia los Esteros de esta ciudad de Manta; planta baja departamento ciento uno comprendido por sala, comedor y cocina, además de dos dormitorios y un baño general y un patio que pertenece a este departamento, se accesa a él por el área común de porche, el mismo que presenta las siquientes medidas y linderos: Por arriba lindera con el departamento doscientos uno; por abajo lindera con terreno del Edificio; por el norte lindera con el área común de patio con cero punto sesenta y siete metros, luego gira hacia el oeste con un ángulo de ciento treinta y cinco grados y una longitud de dos punto setenta y tres metros, luego gira hacia el suroeste con un ángulo de ciento treinta y cinco grados y una longitud de cero punto ochenta y un metros, luego gira hacia el noroeste con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de uno

punto cuarenta metros luego gira hacia el suroeste con un ángulo de noventa grados y una longitud de uno punto treinta y ocho metros luego gira hacia el oeste con un ángulo de doscientos veinticinco grados y una longitud de cero punto setenta y tres metros, linderando con área común de patio; por el sur lindera con patio perteneciente a este mismo departamento con siete punto sesenta metros; por el este lindera con área común de patio con seis punto noventa y ocho metros; por el oeste lindera con el departamento ciento dos con cinco punto cincuenta metros, luego gira hacia el este con un ángulo de noventa grados y una longitud de uno punto dieciocho metros luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de uno punto cincuenta metros linderando con área común de escalera. Patio del Departamento ciento uno comprendido por un área general, se accesa a él por una puerta a través de la cocina, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos por arriba lindera con espacio aéreo; por abajo lindera con terreno del edificio; por el norte lindera con departamento ciento uno con siete punto sesenta metros; por el sur lindera con



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendozachotmair.com

área común de patio con siete punto se sent por el este lindera con área común de patro metros; por el oeste lindera con departamento ciento dos con un metros. Área Departamento ciento uno: Neta metros cuadrados cincuenta y tres coma sesenta y cinco; Alícuota %. 0,1435; área de terreno cuadrados cuarenta coma cuarenta y nueve; común metros cuadrados cuarenta y tres ochenta y siete; área total metros cuadrados noventa y siete coma cincuenta y dos. Patio departamento ciento uno: área neta metros cuadrados siete coma sesenta; alícuota % 0,0203; área de terreno metros cuadrados 5,7360; área común metros cuadrados 6,2144; área total metros cuadrados 13,8144.**DEPARTAMENTO DOSCIENTOS** UNO: Edificio Mario Felipe Mero García, ubicado en la parroquia los Esteros de esta ciudad de Manta, se encuentra ubicado en la primera planta alta y se encuentra conformado por sala, comedor y cocina y un baño general además de un balcón se accesa a él por el área común de escaleras y presenta las siguientes medidas: por arriba lindera con el departamento trescientos uno; por abajo lindera

el departamento ciento uno; por el norte lindera con vacío hacia el área común de patio con uno punto cincuenta metros, luego gira hacia el noroeste con un ángulo de doscientos veinticinco metros y una longitud de cero punto setenta y uno metros, luego gira hacia el oeste con un ángulo de ciento treinta y cinco grados y una longitud de dos punto setenta y ocho metros, luego gira hacia noroeste con el ángulo un de doscientos veinticinco grados y una longitud de uno punto veinte metros, luego gira hacia el oeste con un Angulo de ciento treinta y cinco grados y una longitud de dos punto setenta y un metros; por el sur lindera con vacío hacia el patio del departamento ciento uno con nueve punto quince metros; por el este lindera con propiedad del Señor Alberto Pilliqua con siete metros; por el oeste lindera con el departamento doscientos dos con cinco punto cincuenta metros luego gira hacia el este con un ángulo de noventa grados y una longitud de uno punto dieciocho metros luego gira hacia el norte con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de dos punto veinticuatro metros, luego gira hacia el noroeste formando 1/4 de



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

circunferencia, con una longitud de gero punto setenta y seis metros, linderando con área común de escalera. Área neta sesenta y ocho coma cero dos metros cuadrados; alícuota%. 0,1819; área de terreno metros cuadrados cincuenta y uno coma treinta y cuatro; área común cincuenta y cinco coma sesenta y dos metros cuadrados; área total ciento veintitrés coma sesenta y cuatro metros cuadrados.

DEPARTAMENTO TRESCIENTOS UNO: Edificio Mario Felipe Mero García, ubicado en la parroquia los Esteros de esta ciudad de Manta, planta alta departamento trescientos uno, departamento ubicado en el segundo piso alto y se haya compuesto por sala comedor y cocina, además cuatro dormitorios, tres baños completos y un 1/2 baño, tambien hay una terraza balcón además la terraza de cubierta pertenece a este departamento accesa a este departamento por el área común de escaleras, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos: por arriba lindera con terraza de perteneciente a este mismo departamento; por abajo lindera con el departamento doscientos uno; por el norte lindera con vacío hacia el área común de patio con diez punto sesenta metros; por el sur

lindera con vacío hacia la Avenida ciento tres; por el este lindera con vacío hacia un área de patio con siete punto cuarenta y uno metros, luego gira hacia el oeste con un ángulo de ochenta y cinco grados y una longitud de dos punto cincuenta y seis metros. Luego gira hacia el Sur con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de cinco punto treinta metros, luego gira hacia el este con un ángulo de doscientos setenta grados y una longitud de uno punto treinta y tres metros, linderando con área común de escalera, luego gira hacia el Sur con un ángulo de noventa grados y una longitud de uno punto cincuenta y cuatro metros, luego gira hacia el este con un ángulo doscientos setenta grados y una longitud de uno punto veintidós metros, luego gira hacia el Sur, con un ángulo de noventa y cinco grados y una longitud de dos punto veintiséis metros; por el oeste lindera con propiedad del Señor Francisco Mero con dieciséis punto cincuenta metros. Área neta ciento cincuenta coma cincuenta y cuatro, Alícuota 0,2540; área de terreno sesenta y tres coma cero seis, área común cuarenta y tres coma sesenta y uno; área total 194,15. Planta de Terraza



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON TELEFONO: 052622583

pati.mendoza@hotmail.com

Departamento trescientos uno está ubica tercera planta y se accesa a ella por el área com de escaleras, la misma que presenta las siguien medidas: por arriba lindera con espacio aéreo; por abajo lindera con departamento trescientos uno; por el norte lindera con vacío hacia el área común de patio con diez punto sesenta metros; por el sur lindera con vacío hacia la Avenida ciento tres con diez punto sesenta metros; por el este lindera con vacío hacia un área de patio con dieciséis punto lindera el oeste cincuenta metros; por propiedad del señor Francisco Mero con dieciséis punto cincuenta metros. Área neta ciento sesenta y cinco coma doce; alícuota 0,2786; área de terreno sesenta y nueve coma diecisiete; área cuarenta y siete coma ochenta y tres; área total doscientos doce coma noventa y cinco. b) Habiendo adquirido mediante compraventa en conjunto con los señores Pedro Felipe Mero García y Jesenia Monserrate Pilligua Arteaga según escritura celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta con fecha veinte y tres de julio del dos mil nueve a los cónyuges Celso Vicente Mero García y Gissela Vicenta Pilligua Arteaga legalmente inscrita en el

Registro de la Propiedad el dos de febrero del dos mil diez. c) Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio Mario, Felipe Mero García celebrado ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta con fecha doce de marzo del año dos mil nueve legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad el siete de mayo del dos mil nueve; d) Sobre los bienes inmuebles materia de la presente compraventa, no pesa hipoteca, gravamen de conformidad con el certificado emitido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, que se agrega como documento habilitante. TERCERA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos, los cónyuges MARIO VICENTE MERO GARCÍA e HILDA AUREOLA ORMAZA VERA, propios derechos; en la calidad que comparece venden y dan en perpetua enajenación, sin reservarse nada para sí, a la señora JESENIA PILLIGUA ARTEAGA, de estado civil MONSERRATE casada, quien comparece por sus propios derechos, el DEPARTAMENTO CIENTO UNO, Planta baja departamento ciento uno comprendido por comedor y cocina, además de dos dormitorios y un baño general y un patio que pertenece a este departamento, se accesa a él por el área común de



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON TELEFONO: 052622583 pati.mendoza@hotmaii.com

porche, alícuota %. 0,1435; patio del departament ciento uno comprendido por un área accesa a él por una puerta a través de la alícuota % 0,0203; **DEPARTAMENTO DOSCIENTOS UNO**, alta departamento doscientos uno comprendido por sala, comedor y cocina y un baño general además de un balcón se accesa a él por el área común de escaleras, alícuota %. 0,1819; y, DEPARTAMENTO TRESCIENTOS Planta UNO, comprendido por sala comedor y cocina, además de cuatro dormitorios, tres baños completos y un medio baño, tambien hay una terraza balcón además cubierta la terraza de pertenece este departamento se accesa a este departamento por el área común de escaleras, alícuota 0,2540; planta de terraza, terraza departamento trescientos uno, está ubicada en la tercera planta y se accesa a ella por el área común de escaleras, alícuota 0,2786 del Edificio Mario, Felipe Mero García, ubicado en la parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta cuyas especificaciones están detalladas en la cláusula anterior. La venta se realiza como cuerpo cierto. CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO: El precio que libre y voluntariamente las partes

fijan como justo por los derechos y acciones fincados en el inmueble materia de la presente compraventa es de NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON ONCE CENTAVOS, que la compradora ha cancelado al contado y en dinero de curso legal a los vendedores. Además los vendedores declaran haberlo recibido a su entera satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo posterior. QUINTA: TRANSFERENCIA: Conforme los vendedores con el precio y habiéndolo recibido a su entera satisfacción transfieren a favor de la Compradora el dominio y posesión de los inmuebles vendidos entradas y con todas sus salidas, costumbres, servidumbres y más derechos anexos inclusive los bienes muebles que se reputen inmuebles por accesión, naturaleza, destino o ley, sometiéndose al saneamiento por evicción. SEXTA: SANEAMIENTO: La compradora acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble. SEPTIMA: DECLARACION: Los vendedores, declaran que



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendo2a@hotmai1.com

el inmueble que se vende mediante est encuentra hipotecado, no prohibido de enajenar conforme consta el certificado de Solvencia del Registrador de Propiedad que se agrega como documento habilitante. OCTAVA: DECLARACION DE LA COMPRADORA: declara La compradora que los valores utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, consecuencia el comprador exime 10 en vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso informar las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. NOVENA: GASTOS: Los gastos que demanden la presente escritura de compraventa hasta su inscripción, correrán de cuenta del comprador, con excepción del impuesto a la utilidad o plusvalía

que en caso de haberlo correrá de cuenta de los vendedores como lo contempla la ley. DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION: Las partes declaran que aceptan la presente escritura pública por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, para todos los efectos derivados de la celebración del presente contrato las partes fijan su domicilio en la ciudad de Manta y se los jueces competentes de someten а jurisdicción en la que podrán ser notificadas en caso de controversia. DECIMA PRIMERA: INSCRIPCIÓN: La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. DECIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS HABILITANTES: comparecientes manifiestan que los documentos que adjuntan para que formen parte integra de esta Escritura Pública de compraventa como habilitantes y anexos son válidos y que la información que contiene es veraz y se remiten a ella. LA DE ESTILO. Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez/



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

del presente documento. (Firmado) Abogada Santana Bravo, con matrícula número del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que

resulten aplicables al acto o negocio jurídico aguí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida elaboración de perfiles precisos para prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales financiamiento del terrorismo. La



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: CALLE 8 Y AV MALECON

TELEFONO: 052622583 pati.mendozachotmail.com

realizará las cesiones de dichos datos obligado cumplimiento a Administraci las Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana y en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, la siguiente dirección pati.mendoza@hotmail.com. Leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

MARIO VICENTE MERO GARCÍA Cédula No. 330700643 Cert. Votación No.

HILDA AUREOLA ORMAZA VERA Cédula No. 1967396511 Cert. Votación No.

JESENIA MONSERRATE PILLIGUA ARTEAGA Cédula No. 1309621486 Cert. Votación No.

ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES, MSG. NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTON MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble 15797

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24021894 Certifico hasta el día 2024-06-28:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Predio: Departamento

Parroquia: LOS ESTEROS

Código Catastral/Indentif.Predial: 2041315001

Fecha de Apertura: jueves, 16 julio 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: Edificio Mario, Felipe Mero Garcia, ubicado en la parroquia Los Esteros

LINDEROS REGISTRALES:

Departamento 101 del Edificio Mario, Felipe Mero García, ubicado en la parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta.

3.1. Planta Baja:

3.1.1. Departamento 101: Comprendido por sala, comedor y cocina, además de dos dormitorios y un baño general y un patio que pertenece a este departamento, se accesa a el por el área común de porche, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos.

Por arriba: Lindera con el Departamento 201

Por Abajo: Lindera con terreno del Edificio

Por el Norte: Lindera con el área común de patio con 0.67m, luego gira hacia el Oeste con un ángulo de 135° y una longitud de 2.73m, luego gira hacia el suroeste con un ángulo de 135° y una longitud de 0.81m, luego gira hacia el noroeste con un ángulo de 270° y una longitud de 1.80m; luego gira hacia el suroeste con un ángulo de 90° y una longitud de 1.38m luego gira hacia el oeste con un ángulo de 225° y una longitud de 0.73m, linderando con área comun de patio

Por el Sur: Lindera con patio perteneciente a este mismo departamento con 7.60m

Por el Este: Lindera con área común de patio con 6.98m

Por el Oeste: Lindera con el Departamento 102 con 5.50m, luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 1.18m luego gira hacia el norte con un ángulo de 270° y una longitud de 1.50m linderando con área comun de escalera.

3.1.2. PATIO DEL DEPARTAMENTO 101.

Comprendido por un área general, se accesa a el por una puerta a través de la cocina, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos

Por arriba: Lindera con espacio aéreo

Por Abajo: Lindera con terreno del Edificio

Por el Norte: Lindera con Dpto. 101 con 7.60m

Por el Sur: Lindera con área común de patio con 7.60m

Por el Este: Lindera con área común de patio con 1.00m

Por el Oeste: Lindera con patio del Dpto. 102 con 1.00m

Dep. 101 Área Neta m2. 53,65, Alicuota %. 0,1435, Área de Terreno m2. 40,49, Área común m2.43,87 Área total m2. 97,52

Patio Dpto. 101. Área neta m2. 7,6. Alicuota % 0,0203 Área de Terreno m2. 5,7360, Área Comun m2. 6,2144, Área tota m2. 13,8144.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Folio Inicial: 1476

Folio Final: 1477

Folio Inicial: 1176

Folio Final: 1186



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

			114 10	Or 0.11
Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Follo Inicial	Folio Finat
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	845 martes, 09 septiembre 1980	1476.	147.7
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	153 martes, 16 enero 2001	1176	1186
PLANOS	PLANOS	11 jueves, 07 mayo 2009	1 AMA	ECUADO
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	9 jueves, 07 mayo 2009	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE COPROPIEDADES	311 martes, 02 febrero 2010	5199	5249
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	1575 lunes, 05 julio 2010	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 09 septiembre 1980

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 agosto 1980

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Los Esteros de tarqui del Cantón Manta que tiene veinte varas de frente por veinte varas de fondo linderando por el frente, propiedad de Segundo Mantuano y callejón de uso vecinal, por atrás, terrenos que le quedan al vendedor, por un costado de Alberto Pilligua y por el otro costado propiedad de Lucas Mero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO SANTANA PEDRO VICENTE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA ANA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANCHUNDIA DELGADO GILBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA [2 / 6] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Inscrito el: martes, 16 enero 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 diciembre 2000

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y CESION DE DERECHOS. El Sr. Pedro Vicente Mero Santana, que por Ley le corresponde un cincuenta por ciento, renuncia y cede a favor de sus hijos Mario Vicente, Pedro Felipe y Celso Vicente Mero García, ya que ellos son los propietarios de la totalidad del terreno y casa construida, aclarando el Sr. Pedro Vicente Mero Santana, que es voluntad de las partes que este bien que por esta escritura se celebra, no se pueda vender a terceros, sino entre los hermanos herederos, el mismo que perdurará de generación en generación. Dos cuerpos de terrenos ubicado en la parroquia Los Esteros, del cantón Manta, los lotes de terrenos mencionados forman un solo cuerpo cierto, habiendo construido una casa de tres plantas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
CAUSANTE	GARCIA QUIJIJE AMALIA GLADIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CEDENTE	MERO SANTANA PEDRO VICENTE	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDEROS - PROPIETARIO	MERO GARCIA CELSO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
HEREDEROS -	MERO GARCIA MARIO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción: 845

Número de Repertorio: 1623

Número de Inscripción: 153

Número de Repertorio: 285

THE REAL PROPERTY.



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

Folio Inicial: 5199

Folio Final: 5249

PUBLICA SEGUNDAN

PROPIETARIO

HEREDEROS -

MERO GARCIA PEDRO FELIPE

CASADO(A)

Registro de : PLANOS

[3/6] PLANOS

Inscrito el: jueves, 07 mayo 2009 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 marzo 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucion de planos del Edificio Mario, Felipe Mero Garcia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 11 Folio Inicial: 1
Número de Repertorio: 2572 Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
PROPIETARIO	MERO GARCIA CELSO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	MERO GARCIA MARIO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	MERO GARCIA PEDRO FELIPE	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[4/6] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: jueves, 07 mayo 2009 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 marzo 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal del Edificio Mario, Felipe Mero Garcia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
PROPIETARIO	MERO GARCIA PEDRO FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	MERO GARCIA CELSO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	MERO GARCIA MARIO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE COPROPIEDADES

Inscrito el: martes, 02 febrero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 julio 2009

Fecha Resolución:

Compraventa de Derechos de Copropiedad del Edificio Mario, Felipe Mero Garcia. Celso Vicente Mero Garcia y Gissela Vicenta Pilligua Arteaga, venden sus derechos de copropiedad los Departamento No. 101, Patio Depart. 101, Dep. 102 Ubicado en la planta baja Patio del Dep. 102, Dep. 201 ubicado en la planta alta. Dep 102, Patio del Dep. 202. Dep 301, Dep 302, De tal forma que a traves del presente contrato los Cónyuges Pedro Felipe Mero GArcia y Doña Jesse nia Monserrate Pilligua Arteaga y los Cónyuges Mario Vicente Mero GArcia y doña Hilda Aurela Ormaza Vera, se constituyeb en los unicos copropietarios del bien inmueble objeto de este Contrato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	MERO GARCIA MARIO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	MERO GARCIA PEDRO FELIPE	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción: 9

Número de Repertorio: 2571

Número de Inscripción: 311

Número de Repertorio: 631



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

COMPRADOR ORMAZA VERA HILDA AUREOLA CASADO(A)
COMPRADOR PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE CASADO(A)
VENDEDOR DE MERO GARCIA CELSO VICENTE CASADO(A)
VENDEDOR DE VENDEDOR DE PILLIGUA ARTEAGA GISSELA VICENTA CASADO(A)
COPROPIEDAD

MANTA
MANTA
MANTA
MANTA

Registro de : COMPRA VENTA [6 / 6] SUBDIVISIÓN DE TERRENO Inscrito el: lunes, 05 julio 2010

Número de Inscripción : 1575 Número de Repertorio: 3656

Folio Inicial: 1 Folio Final : 1

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 abril 2010

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Subdivision de Edificio Mario, Felipe Mero Garcia. Para los Cónyuges Mario Vicente Mero Garcia e Hilda Aureola Ormaza Vera, le corresponden los Departamentos Ciento Uno, Doscientos uno, trescientos uno y patio del Departamento Ciento Uno del Edificio Mario, Felipe Mero Garcia. Para los Cónyugds Pedro Felipe Mero Garcia y Jessenia Monserrate Pilligua Artega, Los Dep. Ciento Dos, Doscientos dos, trescientos dos, y patio del Dep. Ciento dos del Edificio Mario, Felipe Mero Garcia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

And the second s			BE AND REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR	
Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
PROPIETARIO	MERO GARCIA PEDRO FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	MERO GARCIA MARIO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	ORMAZA VERA HILDA AUREOLA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-06-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FERNANDEZ SANCHEZ JAIME OSWALDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24021894 certifico hasta el día 2024-06-28, la Ficha Registral Número: 15797.

1bg. Patricia Mendoza Briefes Notaría Pública Segrida POR SERVICE AND ASSESSED.

Park to the state of the state





Abg. Patrisia Frendo - 17 Jones Notaria Publica Reguida Manti Ecuation



Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

se emitiera un gravamen

Válido por 30 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 5 4 9 3 8 F T R 8 R 1 N



Página 5/5- Ficha nro 15797

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2154938FTR8R1N

CERTIFICADO VÁLIDO

GÓDIGO: 2154938FTR8R1N

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24021894

NÚMERO DE FICHA: 15797

SOLICITANTE: FERNANDEZ SANCHEZ JAIME OSWALDO - 1311468597

BENEFICIARIO: FERNANDEZ SANCHEZ JAIME OSWALDO - 1311468597

FECHA DE SOLICITUD: 2024-06-28 16:14:32 FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-07-28 16:37:12

Ver certificado















GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072024-121122

N° ELECTRÓNICO : 235020

Fecha: 2024-07-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 2-04-13-15-001

Uhicado en:

DPTO.101+PATIO ED.MARIO, FELIPE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta:

61.25 m²

Área Comunal:

 50.08 m^2

Area Terreno:

46.23 m²

DDODIETADIOS

Documento	Propietario
1307006492	MERO GARCIA-MARIO VICENTE
1309396511	ORMAZA VERA-HILDA AUREOLA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

7.396.80

CONSTRUCCIÓN:

21,492.17

AVALÚO TOTAL:

28,888.97

SON:

VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES 97/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobal que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el

valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del ano 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art. 18 númeral 5 de la Ley Hotarial doy le qui cl documento que antecedes en . , Cl. . toja(s) útil(es) fi materializado a petición del senor (a). LA CACO. de la pagina web y/o soporte dectronica vacciales yar a amparado en las atribuciónes qu

Notaria Rublich Segunda

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-07-04 08:59:59



Validar documentos digitales

DELGADO INTRIAGO PACO ERNESTO

→ Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11221770TUF3I4

DOCUMENTO VÁLIDO

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

CÓDIGO: 11221770TUF3I4 NÚMERO: 072024-121122 TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL BENEFICIARIO: MERO GARCIA MARIO VICENTE CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1307006492 CLAVE CATASTRAL: 2041315001 FECHA DE APROBACIÓN: 2024-07-04 07:40:05

Ver documento















Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera - Area Rentas CALLE 9 Av.4ta

- Ecuador

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/256971 A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUS

Fecha: 11/07/2024

Por: 117.50

Periodo: 01/01/2024 Hasta 31/12/2024

Vence: 11/07/2024

Contribuyente: ORMAZA VERA HILDA AUREOLA

Tipo Contribuyente: |

Dirección: NA , NULL

Identificación: Cl 1309396511

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

Base Imponible: 16997.8

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ORMAZA VERA HILDA AUREOLA

Identificación: 1309396511

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE

Identificación: 1309621488

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

Predio: Fecha adquisición: 02/02/2010

Clave Catastral

Avaluo

Dirección

Precio de Venta

2-04-13-15-001

34,420.57

Área 46.23

DPTO.101PATIOED.MARIOFELIPE

97,730.11

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total 🕰
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	117.50	0.00	0.00	117.50
	Total=>	117.50	0.00	0.00	117.50

Saldo a Pagar

Conformited at Art 18 numeral 5 de la Ley Motarial doy fe que	
and the state of t	
U U U I I I I I I I I I I I I I I I I I	
C' documento que antecedes en . A	
The registration a peticion del senor (a) / HAPAO HOOD	
d 1- paytha web y/g soporte electronic of the least of th	
The saporte electronico Historica Administration	T
thin in customer	
amparado en las atribuciones due me dorga la Les Notarial.	
notarial.	
Abg. Patricia Meridoza Byigines	
Notario Maridio 23 Byrones	

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	28,888.97
PRECIO DE ADQUISICIÓN	11,891.17
DIFERENCIA BRUTA	16,997.80
MEJORAS	11,450.20
UTILIDAD BRUTA	5,547.60
AÑOS TRANSCURRIDOS	3,883.32
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,664.28
IMP. CAUSADO	116.50
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	117.50

Validar documentos digitales

DELGADO INTRIAGO PACO ERNESTO

⊕ Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-395197

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-395197 TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/256971 TRANSACCIÓN: 001019/029945

FECHA: 2024-07-12

VALOR PAGADO: \$ 117.50

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2024/256971

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 117.50





f Facebook 🥩 witter 🖾 Instagram 👗 YouTube









CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000201663

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

MERO GARCIA MARIO VICENTE

13xxxxxxx2

000003338

569740

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-07-12

Expiración

2024-08-12

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
07-2024/08-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00
	ría CERTIFICA : Que la r po de Bomberos de N	clave catastral 2-04-13-15-001, no registra Manta	Te	otal a Pagar	\$3.00
Cajero: Victores N	Mera Michelle Nicole		Va	alor Pagado	\$3.00
Pagado a la fecha de 2024- (Válido por 30 días)	-07-12 14:09:05 con forma(s) de pa	go: EFECTIVO		Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segurada
Manta Ecuado



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



Ficha Registral-Bien Inmueble 15800

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24021895 Certifico hasta el día 2024-06-28:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Predio: Departamento Parroquia: LOS ESTEROS

Código Catastral/Indentif.Predial: 2041315003

Fecha de Apertura: jueves, 16 julio 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: Edificio Mario, Felipe Mero Garcia, ubicado en la parroquia Los Esteros

LINDEROS REGISTRALES:

Departamento 201. Edificio Mario, Felipe Mero Garcia, ubicado en la parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta

3.2. 1. Planta Alta

3.2.1. Depto. 201. Se encuentra ubicado en la Primera planta alta y se encuentra conformado por Sala, comedor y cocina y un baño general además de un balcón se accesa a él por el área común de escaleras y presenta las siguientes medidas

Por Arriba: Lindera con el Dpto. 301

POr Abajo. Lindera con el Depatamento 101

POr el NOrte: LIndera con vacio hacia el área comun de patio con 1.50m, luego gira hacia el noroeste con un angulo de 225° y una longitud de 0.71m, luego gira hacia el oeste con un angulo de 135° y una longitud de 2.78m, luego gira hacia

el noroeste con un angulo de 225° y una longitud de 1.20m, luego gira hacia el oeste con un angulo de 135° y una longitud de 2.71m.

Por el Sur: Lindera con vacio hacia el patio del Dpto. 101 con 9.15m

Por el Este: Lindera con propiedad del Sr. Alberto Pilliqua con 7.00m

Por el Oeste: Lindera con el Departamento 202 con 5.50m luego gira hacia el este con un ángulo de 90° y una longitud de 1.18m luego gira hacia el Norte con un ángulo de 270° y una longitud de 2.24m, luego gira hacia el noroeste formando 1/4 de circunferencia, con una longitud de 0.76m, linderando con área común de escalera. Área neta 68,02m2, Alícuota % 0,1819, Área de terreno m2. 51,34, Área común 55,62m2, Área total 123,64m2

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	845 martes, 09 septiembre 1980	1476	1477
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	153 martes, 16 enero 2001	1176	1186
PLANOS	PLANOS	11 jueves, 07 mayo 2009	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	9 jueves, 07 mayo 2009	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE COPROPIEDADES	311 martes, 02 febrero 2010	5199	5249
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	1575 lunes, 05 julio 2010	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

ESPAIN THE PARTY OF THE PARTY O



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

olio Inicial: 1

Folio Inicial: 1176

Folio Final: 1186

Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

[1/6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 09 septiembre 1980

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 agosto 1980

Fecha Resolución: a. Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Los Esteros de tarqui del Cantón Manta que tiene veinte varas de frente por veinte varas de fondo linderando por el frente, propiedad de Segundo Mantuano y callejón de uso vecinal, por atrás, terrenos que le quedan al vendedor, por un costado de Alberto Pilligua y por el otro costado propiedad de Lucas Mero.

Número de Inscripción:

Número de Repertorio:

Número de Inscripción: 153

Número de Repertorio: 285

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	MERO SANTANA PEDRO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	SANTANA ANA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	ANCHUNDIA DELGADO GILBERTO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA [2/6] PARTICION EXTRAJUDICIAL Inscrito el: martes, 16 enero 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 diciembre 2000

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y CESION DE DERECHOS. El Sr. Pedro Vicente Mero Santana, que por Ley le corresponde un cincuenta por ciento, renuncia y cede a favor de sus hijos Mario Vicente, Pedro Felipe y Celso Vicente Mero García, ya que ellos son los propietarios de la totalidad del terreno y casa construida, aclarando el Sr. Pedro Vicente Mero Santana, que es voluntad de las partes que este bien que por esta escritura se celebra, no se pueda vender a terceros, sino entre los hermanos herederos, el mismo que perdurará de generación en generación. 🔌 cuerpos de terrenos ubicado en la parroquia Los Esteros, del cantón Manta, los lotes de terrenos mencionados forman un solo cuerpo cierta habiendo construido una casa de tres plantas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

			. 10 - 3
Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	ndo
GARCIA QUIJIJE AMALIA GLADIS	NO DEFINIDO	MANTA	IN S
MERO SANTANA PEDRO VICENTE	VIUDO(A)	MANTA	8 25
MERO GARCIA CELSO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	T DE
MERO GARCIA MARIO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	. Pa
MERO GARCIA PEDRO FELIPE	CASADO(A)	MANTA	Abg
	GARCIA QUIJIJE AMALIA GLADIS MERO SANTANA PEDRO VICENTE MERO GARCIA CELSO VICENTE MERO GARCIA MARIO VICENTE	GARCIA QUIJIJE AMALIA GLADIS MERO SANTANA PEDRO VICENTE MERO GARCIA CELSO VICENTE MERO GARCIA MARIO VICENTE CASADO(A) CASADO(A)	GARCIA QUIJIJE AMALIA GLADIS NO DEFINIDO MANTA MERO SANTANA PEDRO VICENTE VIUDO(A) MANTA MERO GARCIA CELSO VICENTE CASADO(A) MANTA MERO GARCIA MARIO VICENTE CASADO(A) MANTA

Registro de : PLANOS

[3/6] PLANOS

Inscrito el: jueves, 07 mayo 2009 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 marzo 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucion de planos del Edificio Mario, Felipe Mero Garcia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
PROPIETARIO	MERO GARCIA CELSO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	MERO GARCIA MARIO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción: 11

Número de Repertorio: 2572



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Eolio Inicial

PROPIETARIO

MERO GARCIA PEDRO FELIPE

CASADO(A)

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES
[4/6] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: jueves, 07 mayo 2009 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 marzo 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal del Edificio Mario, Felipe Mero Garcia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

passes				
Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
PROPIETARIO	MERO GARCIA PEDRO FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	MERO GARCIA CELSO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	MERO GARCIA MARIO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE COPROPIEDADES

Inscrito el: martes, 02 febrero 2010

Número de Inscripción : 311 Número de Repertorio: 631

Número de Inscripción: 9

Número de Repertorio: 2571

Folio Inicial: 5199 Folio Final: 5249

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 julio 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos de Copropiedad del Edificio Mario, Felipe Mero Garcia. Celso Vicente Mero Garcia y Gissela Vicenta Pilligua Arteada venden sus derechos de copropiedad los Departamento No. 101, Patio Depart. 101, Dep. 102 Ubicado en la planta baja Patio del Dep. 102, Dep. 201 ubicado en la planta alta. Dep 102, Patio del Dep. 202. Dep 301, Dep 302, De tal forma que a traves del presente contrato los Cónyuges Pedro Felipe Mero GArcia y Doña Jesse nia Monserrate Pilligua Arteaga y los Cónyuges Mario Vicente Mero GArcia y doña Hilda Aurela Ormaza Vera, se constituyeb en los unicos copropietarios del bien inmueble objeto de este Contrato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

			The same appropriate to the same separate and the same of the same
Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO GARCIA MARIO VICENTE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MERO GARCIA PEDRO FELIPE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ORMAZA VERA HILDA AUREOLA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR DE COPROPIEDAD	MERO GARCIA CELSO VICENTE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR DE COPROPIEDAD	PILLIGUA ARTEAGA GISSELA VICENTA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA [6 / 6] SUBDIVISIÓN DE TERRENO Inscrito el: lunes, 05 julio 2010

Número de Inscripción: 1575 Número de Repertorio: 3656 Folio Inicial: 1 Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 abril 2010

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Subdivision de Edificio Mario, Felipe Mero Garcia. Para los Cónyuges Mario Vicente Mero Garcia e Hilda Aureola Ormaza Vera, le corresponden los Departamentos Ciento Uno, Doscientos uno, trescientos uno y patio del Departamento Ciento Uno del Edificio Mario, Felipe Mero Garcia. Para los Cónyugds Pedro Felipe Mero Garcia y Jessenia Monserrate Pilligua Artega, Los Dep. Ciento Dos, Doscientos dos, trescientos dos, y patio del Dep. Ciento dos del Edificio Mario, Felipe Mero Garcia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

PORTAL STATE OF THE STATE OF TH



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

			Alacio Mengo Je
Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	OCfudad 3
PROPIETARIO	MERO GARCIA PEDRO FELIPE	CASADO(A)	MANPA S
PROPIETARIO	MERO GARCIA MARIO VICENTE	CASADO(A)	MANTA ***
PROPIETARIO	ORMAZA VERA HILDA AUREOLA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
			THE PARTY OF THE P

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripc	ones:
COMPRA VENTA	4	
PLANOS	- 1	
PROPIEDADES HORIZONTALES	1	
Total Inscripciones >>	6	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-06-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FERNANDEZ SANCHEZ JAIME OSWALDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24021895 certifico hasta el día 2024-06-28, la Ficha Registral Número: 15800.

Notaria/Pub



Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 15800

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válldo por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





lbg. Patricia Mendoza Brigges Notaria Pública Segunda Validar documentos digitales

DELGADO INTRIAGO PACO ERNESTO

→ Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2154939TT3Y0G3

CERTIFICADO VÁLIDO

GÓDIGO: 2154939TT3Y0G3

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24021895

NÚMERO DE FICHA: 15800

SOLICITANTE: FERNANDEZ SANCHEZ JAIME OSWALDO - 1311468597

BENEFICIARIO: FERNANDEZ SANCHEZ JAIME OSWALDO - 1311468597

FECHA DE SOLICITUD: 2024-06-28 16:14:38 FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-07-28 16:53:13

Ver certificado













🗒 Dirección: Calle 9 y Avenida 4 🛮 🖾 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec 🛝 Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 🔝 🗣

Contacto - Mapa del sitio



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072024-121123

N° ELECTRÓNICO : 235021

Fecha: 2024-07-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-04-13-15-003

Ubicado en:

DPTO.201 ED.MARIO, FELIPE MERO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta:

68.02 m²

Área Comunal:

55.62 m²

Área Terreno:

51.34 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309396511	ORMAZA VERA-HILDA AUREOLA
1307006492	MERO GARCIA-MARIO VICENTE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

8.214.40

CONSTRUCCIÓN:

26,206.17

AVALÚO TOTAL:

34.420.57

SON:

TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES 57/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del ano 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

> Abg. Patricia Mendov/Briones Notaria/Públika Sygunda Manka - Acuidor

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



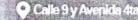
1122178CEQIQ5A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-07-04 08:59:01









Validar documentos digitales

DELGADO INTRIAGO PACO ERNESTO

Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1122178CEQIQ5A

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1122178CEQIQ5A NÚMERO: 072024-121123

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: MERO GARCIA MARIO VICENTE CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1307006492

CLAVE CATASTRAL: 2041315003

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-07-04 07:40:20 ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

Ver documento















Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion

Financiera -Area Rentas CALLE 9 Av.4ta - Ecuador PUBLICA SECULO MENGO POLIZO MENGO POLIZO MENGO POLIZO MANA - ECUADO X

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/256970 A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 11/07/2024

Por: 130.12

Periodo: 01/01/2024 Hasta 31/12/2024

Vence: 11/07/2024

Contribuyente: ORMAZA VERA HILDA AUREOLA

Tipo Contribuyente: |

Dirección: NA v NULL

Identificación: CI 1309396511

Teléfono: NA

Correo:

VE-195197

Detalle:

Base Imponible: 21214.64

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ORMAZA VERA HILDA AUREOLA

Identificación: 1309396511

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE

Identificación: 1309621488

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

Predio:

Fecha adquisición: 02/02/2010

Clave Catastral

Avaluo

Área D

Dirección

Precio de Venta

2-04-13-15-003

34.420.57

51.34

DPTO.201ED.MARIOFELIPEMERO

97,730.11

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total	*
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	130.12	0.00	0.00	130.1	2
	Total=>	130.12	0.00	0.00	130.17	2

Saldo a Pagar

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley No arial doy fe que el documento que antecedes en loja(s) util(es) fue materializado a pelición del señor foi la pagna web y/o soporte electronicado a conforma de la pagna web y/o soporte electronicado a conforma de la las atribugiones que mas otorgan de ey Notarial.

inparado en las atribuciones que insotorga de ey Nota

Notarin Publica Segunda Munta Ecuado

DETALLE PRECIO DE VENTA 97,730.11 PRECIO DE ADOUISICIÓN 76,515.47 DIFERENCIA BRUTA 21,214.64 MEIORAS 15,065.93 UTILIDAD BRUTA 6,148.71 AÑOS TRANSCURRIDOS 4,304.10 DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA 0.00 BASE IMPONIBLE 1,844.61 IMP. CAUSADO 129.12 COSTO ADMINISTRATIVO 1.00 TOTAL A PAGAR 130.12

Notaria Pública Segunda

Validar documentos digitales

DELGADO INTRIAGO PACO ERNESTO

Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-195197

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-195197 TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/256970 TRANSACCIÓN: 001019/029945 FECHA: 2024-07-12

VALOR PAGADO: \$ 130.12

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

ПРО

VALOR

T/2024/256970

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 130.12













🗒 Dirección: Calle 9 y Avenida 4 🛮 🔯 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec 🛝 Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 💍 🗣

Contacto - Mapa del sitio



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



COMPROBANTE DE PAGO

N° 000201662

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

MERO GARCIA MARIO VICENTE

13xxxxxxx2

000003337

569739

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-07-12

Expiración

2024-08-12

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
07-2024/08-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00
	ría CERTIFICA : Que la rpo de Bomberos de N	clave catastral 2-04-13-15-003, no registra Manta	To	otal a Pagar	\$3.00
Cajero: Victores I	Mera Michelle Nicole		Va	alor Pagado	\$3.00
Pagado a la fecha de 2024-	-07-12 14:08:37 con formals) de na	ago: EEECTIVO		Calda	40.00

Pagado a la fecha de 2024-07-12 14:08:37 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA **UENCA VINCES**



Saldo

\$0.00



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDA

Número de Inscripción: 750 Número de Repertorio: 1152 Folio Inicial: 1114 Folio Final



Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 junio 1982

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio Los Esteros del Cantón Manta. un solar ubicado en las Parroquia Los Esteros del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos Por el Frente, avenida ciento tres y catorce metros por atrás con propiedad del comprador y con veintiún metros por el costado derecho con propiedad del Sr. Francisco Mero Reyes con veinte metros y por el otro costado izquierdo, con propiedad de Rosa Vera y formando un ángulo recto con Emilio Anchundia y veinte metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
CAUSANTE	SANTANA ANCHUNDIA DORA MILICENDA	NO DEFINIDO	MANTA	ACTION AND AND ADDRESS.
COMPRADOR	MERO SANTANA PEDRO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MERO SANTANA ANTONIO CEFERINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MERO SANTANA LUIS HIPOLITO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MERO SANTANA OBDULIA CONSUELO	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA [2/8] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Inscrito el: martes, 16 enero 2001 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 153 Número de Repertorio: 285

Folio Inicial: 1176 Folio Final: 1186

Folio Inicial: 51372

Folio Final: 51388

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 diciembre 2000

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y CESION DE DERECHOS. El Sr. Pedro Vicente Mero Santana, que por Ley le corresponde un cincuenta por ciento, renuncia y cede a favor de sus hijos Mario Vicente, Pedro Felipe y Celso Vicente Mero García, ya que ellos son los propietarios de la totalidad del terreno y casa construida, aclarando el Sr. Pedro Vicente Mero Santana, que es voluntad de las partes que este bien que por esta escritura se celebra, no se pueda vender a terceros, sino entre los hermanos herederos, el mismo que perdurará de generación en generación. Dos

cuerpos de terrenos ubicado en la parroquia Los Esteros, del cantón Manta, los lotes de terrenos mencionados forman un solo cuerpo cierto, habiendo construido una casa de tres plantas

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Ciudad GARCIA QUIJIJE AMALIA GLADIS CAUSANTE NO DEFINIDO MANTA CEDENTE MERO SANTANA PEDRO VICENTE VIUDO(A) MANTA MERO GARCIA CELSO VICENTE HEREDEROS -CASADO(A) MANTA **PROPIETARIO** HEREDEROS -MERO GARCIA MARIO VICENTE CASADO(A) MANTA **PROPIETARIO** HEREDEROS -MERO GARCIA PEDRO FELIPE CASADO(A) MANTA

Registro de: COMPRA VENTA

[3 / 8] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN Inscrito el: lunes, 08 diciembre 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 noviembre 2008

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PROPIETARIO

Celso Vicente, Mario Vicente y Pedro Felipe Mero Garcia, venden una parte del terreno ubicado en la parroquia los ESteros del Canton Manta, que mide: Por el frente con tres metros cuarenta centimetros y lindera con AVenida Ciento tres Por Atras con ocho metros noventa y tres centimetros y

Número de Inscripción: 3525

Número de Repertorio: 7001

POR ANTERIAL PROPERTY.



PUBLICA SEGUNDA

AND SEGUNDA

A

Ficha Registral-Bien Inmueble

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24021893 Certifico hasta el día 2024-06-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX Fecha de Apertura: jueves, 28 mayo 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: Departamento 301 Edificio Mario, Felipe, Celso Mero Garcia

Tipo de Predio: Departamento **Parroquia:** LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Planta Alta. Departamento 301 Edificio Mario, Felipe, Celso Mero Garcia, ubicado en la parroquia Los Esteros del Canton Manta Departamento 301. Departamento ubicado en el 2do. piso alto y se haya compuesto por sala comedor y cocina, ademas de cuatro dormitorios, tres baños completos y un 1/2 baño, tambien hay una terraza balcon ademas la terraza de cubierta pertenece a este departamento se accesa a este departamento por el area comun de escaleras, el mismo que presenta las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: Lindera con terraza de perteneciente a este mismo departamento Por Abajo: Lindera con el departamento 201 Por el Norte: Lindera con vacio hacia el area comun de patio con 10.60 Por el Sur: Lindera con vacio hacia la AVenida 103 Por el ESte: Lindera con vacio hacia un area de patio con 7.41m, luego gira hacia el oeste con un angulo de 85° y una longitud de 2.56m.Luego gira hacia el Sur con un angulo de 270° y una longitud de 5.30m, luego gira hacia el Sur con un angulo de 270° y una longitud de 1.54m, luego gira hacia el sur con un angulo de 90° y una longitud de 1.54m, luego gira hacia el este con un angulo de 270° y una longitud de 2.26m Por el Oeste: Lindera con propiedad del Sr. Francisco Mero con 16.50m Area neta 150,54, Alicuota 0,2540, Area de Terraca a ella por el area comun de escaleras, la misma que presenta las siguientes medidas Por arriba Lindera con espacio aereo Por Abajo: Lindera con Departamento 301 Por el Norte: Lindera con vacio hacia el area comun de patio con 10.60m Por el Sur: Lindera con vacio hacia el a Avenida 103 con 10.60m Por el Este: Lindera con vacio hacia un area de patio con 16.50m Area neta 165,12, Alicuota 0,2786, Area de Terreno 69,17 Area comun 47,83 Area total 212,95

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

MES SIME IT SEE IN SET	The Committee of C				
Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final	
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	750 viernes, 02 julio 1982	1144	1145	
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	153 martes, 16 enero 2001	1176	1186	
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	3525 lunes, 08 diciembre 2008	51372	51388	
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	10 jueves, 07 mayo 2009	1	1	
PLANOS	PLANOS	12 jueves, 07 mayo 2009	1	1	
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	3278 martes, 24 noviembre 2009	53675	53708	
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS	1639 miércoles, 26 noviembre 2014	33404	33431	
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR	740 miércoles, 25 noviembre 2020	0	0	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/8] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

terrenos que se reservan los Hermanos Mero Garcia, POr el Costado Derecho con quince metros, cincuenta y dos centimetros y terrenos que se reservan los hermanos Mero Garcia Y por el Costado Izquierdo inicia desde la AVenida Ciento tres hacia atras, con trece metros discenta centimetros, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con seis metros, linderando en sus dos extensiones con propiedad de Mario Macinte y Pedro Felipe Mero Garcia, y desde aqui gira hasta cerrar con el lindero de atras, con dos metros cincuenta y quatro centimetros y lindera con propiedad de Emilio Anchundia.Con una superficie total de Sesenta y siete metros cuadrados noventa y nueve centimetros cuadrados. Ad. 16 de Enero del 2001. Compraventa y unificacion. Asi mismo el Sr. Mario Vicente y Pedro Felipe Mero Garcia y sus respectivas conyuges venden derechos y acciones sobre otro terreno ubicado en la parroquia Los Esteros. Y por medio de la presente unificado los dos lotes de terrenos vendidos. Ad. 9 de Julio del 2008

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social		Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO SANTANA PEDRO VICENTE		CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO GARCIA MARIO VICENTE		CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO GARCIA PEDRO FELIPE		CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PILLIGUA ARTEAGA GISSELA VICENTA		CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ORMAZA VERA HILDA AUREOLA	10	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE		CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO GARCIA CELSO VICENTE		CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[4/8] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: jueves, 07 mayo 2009 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 marzo 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitutcion de Propiedad Horizontal Edificio denomiando Mario, Felipe, Celso Mero Garcia. Los propietarios comparecen por sus propoios derechos y autorizados por sus conyuges Je ssenia Monserrate Pilligua ARteaga, Gissela Vicenta Pilligua Arteaga e Hilda Aureola Ormaza Vera Constitucion de Propiedad Horizontal, sobre el remanente que tiene un area total de Doscien tos cuarenta y ocho metros cuadrados, veintiseis centimetros., sobre el cual se encuentra cons truida una casa de tres plantas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

				
Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
PROPIETARIO	MERO GARCIA CELSO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	MERO GARCIA MARIO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	MERO GARCIA PEDRO FELIPE	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : PLANOS

[5 / 8] PLANOS

Inscrito el: jueves, 07 mayo 2009 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 marzo 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucion de Planos del Edificio Mario, Felipe, Celso Mero Garcia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

processor and the second				
Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
PROPIETARIO	MERO GARCIA MARIO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	MERO GARCIA CELSO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	MERO GARCIA PEDRO FELIPE	CASADO(A)	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Inscripción: 10

Número de Inscripción: 12

Número de Repertorio: 2574

Número de Repertorio: 2573

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Folio Final: 53708

Folio Inicial: 33404

Folio Final: 33431

Número de Inscripción: 3278

Número de Repertorio: 6682

Número de Inscripción: 1639

Número de Repertorio: 8497

[6 / 8] SUBDIVISIÓN DE TERRENO Inscrito el: martes, 24 noviembre 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 junio 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Subdivision de un Edificio, celebrada entre los Sres. Pedro Felipe Mero Garcia y su Cónyuge Jessenia Monserrate Pilligua Arteaga, el Departamento Doscientos uno., Celso Vicente Mero Garcia y Gissela Vicenta Pilligua Arteaga, les corresponde el local Ciento Dos, y Ciento Uno, y a Mario Vicente Mero Garcia y su Cónyuge Hilda Aureola Ormaza Vera. les corrsponde el Departamento No. 301, y Terraza del Dep. 301.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ORMAZA VERA HILDA AUREOLA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	MERO GARCIA MARIO VICENTE	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	MERO GARCIA CELSO VICENTE	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	PILLIGUA ARTEAGA GISSELA VICENTA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	MERO GARCIA PEDRO FELIPE	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES [7 / 8] HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS Inscrito el: miércoles, 26 noviembre 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 noviembre 2014

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS DEL Departamento trescientos Uno esta ubicado en el Segundo piso alto y se haya compuesto de sala comedor y cosina ademas de cuatro dormitorios , tres baños completos y un medio baño , tambien hay una terraza balcon , ademas la terraza de cubierta pertenece a este departamento se accesa a este departamento del Edificio Mario ,Felipe, Celso Mero Garcia de esta Ciudad de Manta (ubicado en la parroquia Los Esteros del Canton Manta Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DELBANK S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MERO GARCIA MARIO VICENTE	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	ORMAZA VERA HILDA AUREOLA	CASADO(A)	MANTA

Registro de: HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[8/8] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR

Inscrito el: miércoles, 25 noviembre 2020 Número de Inscripción: 740

Folio Inicial: 0 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3742 Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 noviembre 2020

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR Planta Alta. Departamento 301 Edificio Mario, Felipe, Celso Mero Garcia, ubicado en la parroquia Los Esteros del Canton Manta Departamento 301. Area total 212,95

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



ACCOMPANY OF THE PARTY OF THE P





DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Gludad S
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DELBANK S.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	ORMAZA VERA HILDA AUREOLA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MERO GARCIA MARIO VICENTE	CASADO(A)	MANTA 4 - PCUA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Número de Inscripcione
4
2
1
1
8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-06-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FERNANDEZ SANCHEZ JAIME OSWALDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24021893 certifico hasta el día 2024-06-28, la Ficha Registral Número: 14732.

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ... 21 ... foja(s) útil(es) fue materializado a peticion del seror la) ... interior ... 10 ... de la página web y/o soporte electronica COLONIA CENTRAL CONTRAL CONTRA

Aby Park

Notaria Pul

Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 5/5- Ficha nro 14732

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 30 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2154937MF4HHZ5

CERTIFICADO VÁLIDO

GÓDIGO: 2154937MF4HHZ5

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24021893

NÚMERO DE FICHA: 14732

SOLICITANTE: FERNANDEZ SANCHEZ JAIME OSWALDO - 1311468597

BENEFICIARIO: FERNANDEZ SANCHEZ JAIME OSWALDO - 1311468597

FECHA DE SOLICITUD: 2024-06-28 16:14:25 FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-07-28 16:45:10

Ver certificado















GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072024-121124

N° ELECTRÓNICO : 235022

Fecha: 2024-07-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 2-04-13-15-005

Ubicado en:

DPTO.301 ED.MARIO, FELIPE MERO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Area Neta:

68.02 m²

Área Comunal:

 55.62 m^2

Área Terreno:

51.34 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario			
1307006492	MERO GARCIA-MARIO VICENTE			
1309396511	ORMAZA VERA-HILDA AUREOLA			

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

8,214.40

CONSTRUCCIÓN:

26,206.17

AVALÚO TOTAL:

34,420.57

SON:

TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES 57/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el

valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del ano 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales
> Abg. Patricka Wentoca Privine: Notaria Pública Segunda Manta - Vicuado

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

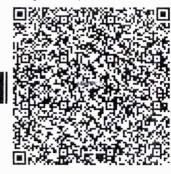
Código Seguro de Verificación (CSV)



1122179E8VGLX5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-07-04 08:57:54



Validar documentos digitales

DELGADO INTRIAGO PACO ERNESTO

Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1122179E8VGLX5

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1122179E8VGLX5 NÚMERO: 072024-121124 TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL BENEFICIARIO: MERO GARCIA MARIO VICENTE CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1307006492 CLAVE CATASTRAL: 2041315005

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-07-04 07:40:35 ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

Ver documento















Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas

CALLE 9 Av.4ta - Ecuador

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



Fecha: 11/07/2024

Por: 130.38

Periodo: 01/01/2024 Hasta 31/12/2024

Vence: 11/07/2024

Contribuyente: ORMAZA VERA HILDA AUREOLA

Tipo Contribuyente: |

Dirección: NA y MULL

Identificación: CI 1309396511

Teléfono: NA

Correo:

VE-595197

Detalle:

Base Imponible: 21214.64

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ORMAZA VERA HILDA AUREOLA

Identificación: 1309396511

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE

Identificación: 1309621488

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

Predio: Fecha adquisición: 02/02/2010

Clave Catastral

Avaluo

Dirección

Precio de Venta

2-04-13-15-005

34,420.57

Área 51.34

DPTO.301ED.MARIOFELIPEMERO

97,730.11

TRIBUTOS A PAGAR

TRIBUTUS AT AGAIC								
Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total 0			
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	130.38	0.00	0.00	1-30.38			
	Total=>	130.38	0.00	0.00	130.38			

Saldo a Pagar

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ... 24 ... toja(s) útil(es) fue materializado a pelición del segor (a) ... 1000 ... 1650 de la pagia esteb ylo soporte electronica (Colocial Refusico el dia de ho) 1000 do lo cual refusico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia M. Indon' tribnes Notaria Publica Sekuma Manca - Kuaddu

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	34,420.57
PRECIO DE ADQUISICIÓN	13,205.93
DIFERENCIA BRUTA	21,214.64
MEJORAS	15,053.84
UTILIDAD BRUTA	6,160.80
AÑOS TRANSCURRIDOS	4,312.56
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,848.24
IMP. CAUSADO	129.38
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	130.38

♥ Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-595197

DOCUMENTO VÁLIDO

GÓDIGO: VE-595197 TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/256972 TRANSACCIÓN: 001019/029945 FECHA: 2024-07-12

VALOR PAGADO: \$ 130.38

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2024/256972

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 130.38





f Facebook 💆 invitter 🖸 Instagram 🖀 YouTube









CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



COMPROBANTE DE PAGO

N° 000201661

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

MERO GARCIA MARIO VICENTE

13xxxxxxx2

000003336

569738

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-07-12

Expiración

2024-08-12

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00
07-2024/08-2024					

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 2-04-13-15-005, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Victores Mera Michelle Nicole

Pagado a la fecha de 2024-07-12 14:07:32 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

Abg. Patricia Mendoza Br

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

\$0.00



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 072024-121809 Manta, viernes 12 julio 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de MERO GARCIA MARIO VICENTE con cédula de ciudadanía No. 1307006492.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

> De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en . al . . . foja(s) útil(es) fue materializado a petición del segor Ja) MARIO, IKEO. de la pagina web y/o soporte todo lo qua certifico el dia de hoy- P.t parado en las atribuc

> > Abg. Patric Notaria

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 12 agosto 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11228668E0JAVE

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 11228668E0JAVE NÚMERO: 072024-121809 TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA SOLICITANTE: MERO GARCIA MARIO VICENTE BENEFICIARIO(A): MERO GARCIA MARIO VICENTE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1307006492 FECHA DE SOLICITUD: 2024-07-12 10:57:34

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-08-12

Ver certificado















GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 072024-121856 Manta, viernes 12 julio 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE con cédula de ciudadanía No. 1309621488.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

> Abg. Patrifta Mendozá Bólóna Notaria Pública Seganda Manya - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 12 agosto 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1122913TIFKU3E

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1122913TIFKU3E NÚMERO: 072024-121856

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE

BENEFICIARIO(A): PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1309621488 FECHA DE SOLICITUD: 2024-07-12 12:09:51 ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-08-12

Ver certificado



f Facebook 💆 Blifter 💟 Instagram 👪 YouTube





15/7/2024 12-2



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 072024-121798 Manta, viernes 12 julio 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-04-13-15-003 perteneciente a ORMAZA VERA HILDA AUREOLA con C.C. 1309396511 Y MERO GARCIA MARIO VICENTE con C.C. 1307006492 ubicada en DPTO.201 ED.MARIO, FELIPE MERO BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA LOS ESTEROS, con clave catastral 2-04-13-15-001 avaluo \$28.888,97 DPTO.101+PATIO ED.MARIO, FELIPE/, con clave catastral 2-04-13-15-005 avaluo \$34.420,57 DPTO.301 ED.MARIO, FELIPE MERO cuyo AVALÚO COMERCIAN PRESENTE asciende a la cantidad de \$34,420.57 TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES 57/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$97.730.11 NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA DÓLARES 11/100.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en . , Ω^4 . . foja(s) útil(es) fue materi dizado a petición del se for (a/) de la pagina web y/o soporte el dia de hoy amparado en las atribuciones

Public



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1122855DPZU2MC

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1122855DPZU2MC NÚMERO: 072024-121798 TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO SOLICITANTE: MÉRO GARCIA MARIO VICENTE CLAVE CATASTRAL: 2-04-13-15-003 FECHA DE SOLICITUD: 2024-07-12 10:14:06 ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

Ver certificado













Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Contacto - Mapa del sitio



Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera - Area Rentas CALLE 9 Av.4ta

- Ecuador

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

VE-985197

TITULO DE CREDITO #: T/2024/256969 DE ALCABALAS

Fecha: 11/07/2024

Por: 1,270.49

Periodo: 01/01/2024 Hasta 31/12/2024

Vence: 11/07/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ORMAZA VERA HILDA AUREOLA

Identificación: 1309396511 Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE

Identificación: 1309621488

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

Predio:

Fecha adquisición: 02/02/2010

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-04-13-15-003

34,420.57

51.34

DPTO.201ED.MARIOFELIPEMERO

97,730.11

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	7.	977.30	0.00	0.00	977
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA		293.19	0.00	0.00	29 3.1
		Total=>	1,270.49	0.00	0.00	1,270.4

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que Of loja(s) útil(es) fue el documento que antecedes en. materializado a petición del seno de la pagina web y/o soporte elyctro el dia de bøy 0.7/405 d. todo lo cual certifico

amparado en las atribuc

Abg. Puttica Notaria Philica Segurita

Validar documentos digitales

DELGADO INTRIAGO PACO ERNESTO

⊕ Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-985197

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-985197 TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/256969 TRANSACCIÓN: 001019/029944 FECHA: 2024-07-12

VALOR PAGADO: \$ 1270.49

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2024/256969

DE ALCABALAS

\$ 977.30

T/2024/256969

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

\$ 293.19











Baneguador B.P.
12/07/2024 01:41:53 p.m. 0X
CONVENTO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MAR
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CIM CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1591444694
SECUENCIAL: 0
CONCEPTO de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (46.) 0P: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 2 MANTA Efectivo: Comision Efectivo: IVA & TOTAL: SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P. RUC: 1768183520001

HANTA (AG.) AU. 24 Y AU. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA No. Fac.: 056-602-00002950 Fecha: 12/07/2024 01:42:12 p.m.

No. Autorizaci≤n: 1207202401176818352000120566020000029502024134211

Descripcion Recaudo

SubTotal USD TÜTAL USD

**** GRACIAS POR SU VISITA **** Sin Derecho a Credito Tributario

ia castonal AGENT MANTA

Abg. Patricia Mendoza B Notaría Pública Se ARCHAIL BANGARIA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307006492

Nombres del ciudadano: MERO GARCIA MARIO VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/LOS ESTEROS

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORMAZA VERA HILDA AUREOLA

Fecha de Matrimonio: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Datos del Padre: MERO PEDRO VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA QUIJIJE AMALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

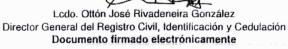
Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309396511

Nombres del ciudadano: ORMAZA VERA HILDA AUREO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO GARCIA MARIO VICENTE

Fecha de Matrimonio: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Datos del Padre: ORMAZA LOOR NOE ANTENOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA BARREIRO DOLORES MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2023

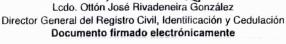
Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA











CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309621488

Nombres del ciudadano: PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO GARCIA PEDRO FELIPE

Fecha de Matrimonio: 25 DE OCTUBRE DE 2000

Datos del Padre: PILLIGUA SANTANA JUAN ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ARTEAGA SANTANA MARIA DOMITILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2019

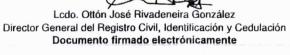
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA









CEDULA DE

REPÚBLICA DEL ECUADOR RECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANIA

APELLIDOS MERO

GARCIA NOMBRES

MARIO VICENTE ECUATORIANA FECHA DE NACIMIENTO 30 ABR 1972

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA

NUI.1307006492

LOS ESTEROS FIRMA DEL TITULAR DOCUMENTO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MERO PEDRO VICENTE APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GARCIA QUIJIJE AMALIA ESTADO CIVIL CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE ORMAZA VERA HILDA AUREOLA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 28 NOV 2022

CÓDIGO DACTILAR V2133V4122 TIPO SANGRE

DONANTE No donante

I<ECU0436290714<<<<<1307006492 7204302M3211289ECU<NO<DONANTE1 MERO<GARCIA<<MARIO<VICENTE<<<<

TALYEON



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL

N° 13032653

Periodo de Vigencia

Desde: 22 de abril de 2024

Hasta: 25 de agosto de 2024

Al ciudadano/a: MERO GARCIA MARIO VICENTE, portador/a de la cédula de identidad, ciudadania o pasaporte Nro. 1307006492; se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, por no haber sufragado en el "Referendum y Consulta Popular 2024", efectuados el 21 de abril del 2024; este documento es VÁLIDO POR 126 DÍAS a partir del 22 de abril del 2024, que puede ser presentado en cualquier trámite pública o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber ourraga Eo E: Que las precedentes integrado las Juntas Recentoras del Volor y cor no asistir a cappelida faducciones que constan en...Ol.... fojas fútiles, diversos, reversos son iguales a su conformar la Junta Receptora del Voto.

SANTIAGO MANG. Patricia Mendoza Brione:

VALLEIO MANGENTA TOTOTO HUDIOC SETUNICA

Abg. Santiago Vallejo Vásquez MSc.

SECRETARIO GENERAL

DNSEJO NACIONAL EL ECTOR:

originales, Manta ./ i.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Fecha de emisión: 15 de julio de 2024

Na democracia está en til

bg. Patricia Mendoza Notaría Pública Se



ORMAZA VERA NOMBRES HILDA AUREOLA NACIONALIDAD ECUATORIANA FECHA DE NACIMIENTO 25 ENE 1978 LUGAR DE NACIMIENTO MANARI PORTOVIEJO PORTOVIEJO

APELLIDOS

NUI.1309396511



069332088 FECHA DE VE 12 OCT 2033 NAT/CAN inter and

865943

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ORMAZA LOOR NOE ANTENOR MELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VERA BARREIRO DOLORES MAGDALENA ESTADO CIVIL

CASADO APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

MERO GARCIA MARIO VICENTE LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 12 OCT 2023

CÓDIGO DACTILAR E333311211 TIPO SANGRE

DONANTE

I<ECU0693320881<<<<1309396511 7801251F3310126ECU<NO<DONANTE3 ORMAZA<VERA<<HILDA<AUREOLA<<<<



CONSULTA POPULAR : 24



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL

N° 13032656

Periodo de Vigencia

Desde: 22 de abril de 2024

Hasta: 25 de agosto de 2024

Al ciudadano/a: ORMAZA VERA HILDA AUREOLA, portador/a de la cédula de Identidad, ciudadania o pasaporte Nro. 1309396511; se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, por no haber sufragado en el "Referendum y Consulta Popular 2024", efectuados el 21 de abril del 2024; este documento es VÁLIDO POR 126 DÍAS a partir del 22 de abril del 2024, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Volación durante el periodo de vigencia.

DOY FE: Que las precedei La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, roducciones que consintegrado las Juntas Receptoras del Voto; y, por no asistir a capacitarse para o fojas únites anvers conformar la Junta Receptora del Voto. originates. Manta...

Abg. Patricia Mendoza Bri VALLEJO VASQUEZ VASQUEZ VALLEJO VASQUEZ VALLEJO

Notaria Pública Segunc Manta Ecudas Abg. Santiago Vallejo Vásquez MSc. SECRETARIO GENERAL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Fecha de emisión: 15 de julio de 2024

il a damperacia está en lit



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE LUGAR DE NACIMIENTO

ECHADE NACIMIENTO 1977-11-25 CIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MULER ESTADO CIVIL CASADO PEDRO FELIPE MERO GARCIA









CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

PILLIGUA ARTEAGA JESENIA MONSERRATE PROVINCIA: MANABI CIRCUNSCRIPCION: CANTON: MANTA ARROQUIA: LOS ESTEROS

JUNTA No. 0023 FEMENINO

ZONA: 1



cc no 1309621488

DOY FE: Que las precedint reproducciones que con de en.....(2)... fojas viiles, anveres, reversos son Iguales a s criginales, Manta...

Abg. Patricya Mendoza Briones Notaría Aública Segunda 20 - Manta - Echador



REFERÉNDUM 20 7 CONSULTA POPULAR 124

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÈNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadana/c que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la acuerdo a lo que establece LOEOP - Código de la Demo

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón Telf: 052622583/0994257214 pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20241308002P01071. LA NOTARIA.

ABOGADA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

